

CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE POSTULANTES

Rúbrica de calificación:

$$\text{Puntaje} = (C_1 \times 0.80) + (C_2 \times 0.10) + (C_3 \times 0.10) = 100 \text{ puntos}$$

Donde:

- **C_1** es la calificación del postulante en el criterio de "mejores calificaciones", que tiene un peso del 80%. Calificaciones obtenidas en el colegio antes de ingresar a la carrera a la que postula o en el último ciclo de los estudios inconclusos (o no concluidos).
- **C_2** es el puntaje del postulante en el criterio de "pertenencia a una región más vulnerable", con un peso del 10%. Para este criterio se empleó el ranking de la región según niveles de pobreza por región 2023.
- **C_3** es el puntaje en el criterio de "carrera en una de las más demandadas", con un peso del 10%. Para este criterio se empleó el ranking de la carrera a la que pertenece el postulante según el portal Mi Carrera – MTPE.

Criterio 1: Presenten mejores calificaciones

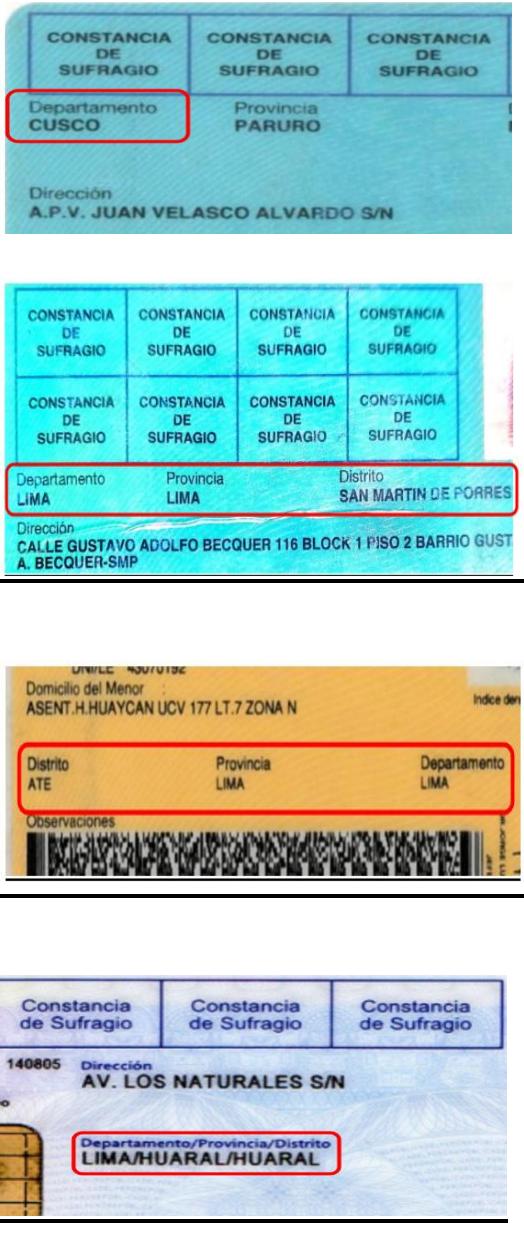
Calificaciones obtenidas en el colegio antes de ingresar a la carrera a la que postula o en el último ciclo de los estudios inconclusos (o no concluidos).

Documentos por revisar	Calificación																		
<p><u>Recién ingresantes*:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Constancia de tercio superior (o de orden de mérito), emitida por la Institución Educativa escolar, del 5º año de secundaria (último año cursado de ese nivel) o estudió su 5º año de secundaria en un colegio COAR. <p>*Los que iniciaron estudios superiores (carrera técnica o universitaria) el 2025-1.</p> <p><u>Estudios inconclusos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Constancia de tercio superior emitida por la Institución de estudios superiores, hasta un periodo académico anterior (ciclo o semestre) al último concluido (hasta 2024-2). 	<ul style="list-style-type: none"> • Se calificará en función de la nota obtenida o puntaje que indique el documento. • De 11 al 20 • Considerar valor vigesimal y con 2 decimales. <p><u>Ejemplo:</u></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Documento indica</th><th style="text-align: center;">Nota obtenida (De 11 a 20)</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">15</td><td style="text-align: center;">15.00</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">8.590</td><td style="text-align: center;">17.18</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">16.5</td><td style="text-align: center;">16.50</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">COAR que no presenta la nota</td><td style="text-align: center;">18.00</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">Primeros puestos sin nota</td><td style="text-align: center;">17.00</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">No presenta nota</td><td style="text-align: center;">16.00</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">AD</td><td style="text-align: center;">18.00</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">A</td><td style="text-align: center;">16.00</td></tr> </tbody> </table>	Documento indica	Nota obtenida (De 11 a 20)	15	15.00	8.590	17.18	16.5	16.50	COAR que no presenta la nota	18.00	Primeros puestos sin nota	17.00	No presenta nota	16.00	AD	18.00	A	16.00
Documento indica	Nota obtenida (De 11 a 20)																		
15	15.00																		
8.590	17.18																		
16.5	16.50																		
COAR que no presenta la nota	18.00																		
Primeros puestos sin nota	17.00																		
No presenta nota	16.00																		
AD	18.00																		
A	16.00																		

CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE POSTULANTES

Criterio 2: Pertenezcan a las Regiones más vulnerables

Se calificará en función del número de ranking según niveles de pobreza por región 2023 (Gráfico N°47 Niveles de pobreza monetaria, según departamentos, 2022-2023, pág. 72, en Perú, Evolución de la Pobreza Monetaria, 2014-2023).

Documentos por revisar	Calificación																																																						
<ul style="list-style-type: none"> Documento de Identidad (DNI o CE) del postulante Documento de identidad (DNI, CE u otro) del padre o madre, tutor o apoderado – Para los postulantes menores de edad. 	<ul style="list-style-type: none"> Se calificará de acuerdo con la región que corresponde el domicilio consignado en el DNI o CE del postulante. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #D9EAD3;">Región</th><th style="background-color: #D9EAD3;">Nº de orden de la carrera según el portal Mi Carrera</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>Cajamarca</td><td>1</td></tr> <tr><td>Loreto</td><td>2</td></tr> <tr><td>Pasco</td><td>3</td></tr> <tr><td>Puno</td><td>4</td></tr> <tr><td>Huancavelica</td><td>5</td></tr> <tr><td>Ayacucho</td><td>6</td></tr> <tr><td>Huánuco</td><td>7</td></tr> <tr><td>Prov. Const. del Callao</td><td>8</td></tr> <tr><td>Piura</td><td>9</td></tr> <tr><td>La Libertad</td><td>10</td></tr> <tr><td>Tumbes</td><td>11</td></tr> <tr><td>Lima Metropolitana</td><td>12</td></tr> <tr><td>Ucayali</td><td>13</td></tr> <tr><td>Tacna</td><td>14</td></tr> <tr><td>Lima región</td><td>15</td></tr> <tr><td>Apurímac</td><td>16</td></tr> <tr><td>Amazonas</td><td>17</td></tr> <tr><td>Áncash</td><td>18</td></tr> <tr><td>Junín</td><td>19</td></tr> <tr><td>San Martín</td><td>20</td></tr> <tr><td>Cusco</td><td>21</td></tr> <tr><td>Lambayeque</td><td>22</td></tr> <tr><td>Madre de Dios</td><td>23</td></tr> <tr><td>Arequipa</td><td>24</td></tr> <tr><td>Moquegua</td><td>25</td></tr> <tr><td>Ica</td><td>26</td></tr> </tbody> </table>	Región	Nº de orden de la carrera según el portal Mi Carrera	Cajamarca	1	Loreto	2	Pasco	3	Puno	4	Huancavelica	5	Ayacucho	6	Huánuco	7	Prov. Const. del Callao	8	Piura	9	La Libertad	10	Tumbes	11	Lima Metropolitana	12	Ucayali	13	Tacna	14	Lima región	15	Apurímac	16	Amazonas	17	Áncash	18	Junín	19	San Martín	20	Cusco	21	Lambayeque	22	Madre de Dios	23	Arequipa	24	Moquegua	25	Ica	26
Región	Nº de orden de la carrera según el portal Mi Carrera																																																						
Cajamarca	1																																																						
Loreto	2																																																						
Pasco	3																																																						
Puno	4																																																						
Huancavelica	5																																																						
Ayacucho	6																																																						
Huánuco	7																																																						
Prov. Const. del Callao	8																																																						
Piura	9																																																						
La Libertad	10																																																						
Tumbes	11																																																						
Lima Metropolitana	12																																																						
Ucayali	13																																																						
Tacna	14																																																						
Lima región	15																																																						
Apurímac	16																																																						
Amazonas	17																																																						
Áncash	18																																																						
Junín	19																																																						
San Martín	20																																																						
Cusco	21																																																						
Lambayeque	22																																																						
Madre de Dios	23																																																						
Arequipa	24																																																						
Moquegua	25																																																						
Ica	26																																																						

Ejemplo:

Documento indica	Nota obtenida (De 11 a 20)
Cusco	21
Lima metropolitana	12
Lima región	15

CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE POSTULANTES

Criterio 3: Las carreras se encuentran entre las más demandadas

La carrera (o afines) propuesta por el postulante se encuentre entre las más solicitadas o demandadas, según la consulta realizada en el portal Mi Carrera – MTPE.

Documentos por revisar	Calificación																																			
<p><u>Recién ingresantes*</u>:</p> <ul style="list-style-type: none"> Constancia de tercio superior (o de orden de mérito), emitida por la Institución Educativa escolar, del 5º año de secundaria (último año cursado de ese nivel) o estudió su 5to de secundaria en un colegio COAR. <p>*Los que iniciaron estudios superiores (carrera técnica o universitaria) el 2025-1.</p> <p><u>Estudios inconclusos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Constancia de tercio superior emitida por la Institución de estudios superiores, hasta un periodo académico anterior (ciclo o semestre) al último concluido (hasta 2024-2). <p>Carreras Universitarias: https://micarrera.trabajo.gob.pe/todos/</p> <p>Carreras Técnicas: https://micarrera.trabajo.gob.pe/todos-2/</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se calificará de acuerdo con el Número de ranking según la demanda de la carrera señalada en el portal Mi Carrera. <p>Ejemplo:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center; padding: 5px;">Carreras Universitarias</th> <th style="text-align: center; padding: 5px;">Carreras afines</th> <th style="text-align: center; padding: 5px;">Nº de orden (Ranking)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Ingeniería Civil</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Construcción e Ingeniería Civil</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">3</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Ingeniería de Gestión Minera</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Minería y Extracción</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">28</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Ingeniería Geológica</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Ciencias de la Tierra</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">34</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Obstetricia, Odontología, Estomatología</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Salud y Protección Laboral</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">15</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Ingeniería Agrícola, Agronomía, Zootecnia</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Producción Agrícola y Ganadera</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">24</td> </tr> </tbody> </table> <p>Ejemplo:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center; padding: 5px;">Carreras Técnicas</th> <th style="text-align: center; padding: 5px;">Carreras afines</th> <th style="text-align: center; padding: 5px;">Nº de orden (Ranking)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Administración</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Gestión y Administración</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Diseño gráfico, comunicación social, periodismo</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Marketing y publicidad</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">3</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Computación, Informática</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Sistemas y cómputo</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">5</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Técnico en enfermería</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Enfermería</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">15</td> </tr> </tbody> </table>			Carreras Universitarias	Carreras afines	Nº de orden (Ranking)	Ingeniería Civil	Construcción e Ingeniería Civil	3	Ingeniería de Gestión Minera	Minería y Extracción	28	Ingeniería Geológica	Ciencias de la Tierra	34	Obstetricia, Odontología, Estomatología	Salud y Protección Laboral	15	Ingeniería Agrícola, Agronomía, Zootecnia	Producción Agrícola y Ganadera	24	Carreras Técnicas	Carreras afines	Nº de orden (Ranking)	Administración	Gestión y Administración	1	Diseño gráfico, comunicación social, periodismo	Marketing y publicidad	3	Computación, Informática	Sistemas y cómputo	5	Técnico en enfermería	Enfermería	15
Carreras Universitarias	Carreras afines	Nº de orden (Ranking)																																		
Ingeniería Civil	Construcción e Ingeniería Civil	3																																		
Ingeniería de Gestión Minera	Minería y Extracción	28																																		
Ingeniería Geológica	Ciencias de la Tierra	34																																		
Obstetricia, Odontología, Estomatología	Salud y Protección Laboral	15																																		
Ingeniería Agrícola, Agronomía, Zootecnia	Producción Agrícola y Ganadera	24																																		
Carreras Técnicas	Carreras afines	Nº de orden (Ranking)																																		
Administración	Gestión y Administración	1																																		
Diseño gráfico, comunicación social, periodismo	Marketing y publicidad	3																																		
Computación, Informática	Sistemas y cómputo	5																																		
Técnico en enfermería	Enfermería	15																																		

CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE POSTULANTES

Ranking	Carreras Universitarias (1)		
1	Sistemas y Cómputo	34	Ciencias de la Tierra
2	Gestión y Administración	35	Pesca
3	Construcción e Ingeniería Civil	36	Psicología
4	Ingeniería Industrial y de Procesos	37	Electrónica y Automatización
5	Educación Primaria	38	Deporte
6	Ciencias de la Computación	39	Telecomunicaciones
7	Contabilidad e impuestos	40	Educación Artística
8	Economía	41	Tecnología de Diagnóstico y Tratamiento Médico
9	Mecánica y Metalúrgica	42	Física
10	Arquitectura y Urbanismo	43	Industrias Alimentarias
11	Química	44	Veterinaria
12	Educación Secundaria	45	Bibliotecología y Archivo
13	Ecología y Medio Ambiente	46	Derecho Privado
14	Educación Inicial	47	Idiomas
15	Salud y Protección Laboral	48	Periodismo y Locución
16	Marketing y Publicidad	49	Trabajo Social
17	Ciencias de la Comunicación	50	Educación Militar y de Defensa
18	Hotelería, Restaurantes y Gastronomía	51	Biología
19	Educación Superior y Tecnológica	52	Gestión y Calidad Educativa
20	Electricidad y Energía	53	Antropología
21	Enfermería	54	Estadística
22	Turismo y Hotelería	55	Ingeniería Sanitaria
23	Medicina	56	Ingenierías Naval y Terrestre
24	Producción Agrícola y Ganadera	57	Administración Pública
25	Otros Programas en Educación	58	Nutrición
26	Derecho Público	59	Silvicultura
27	Farmacia	60	Terapia y Rehabilitación
28	Minería y Extracción	61	Historia y Arqueología
29	Diseño Industrial, de Modas e Interiores	62	Gestión Financiera
30	Otros Programas en Administración y Comercio	63	Competencias Laborales
31	Técnicas Audiovisuales y de Producción	64	Lingüística y Literatura
32	Sociología y Estudios Culturales	65	Servicios de Transporte
33	Negocios Internacionales	66	Educación Física
		67	Producción Textil y Confecciones

TÍTULO OFICIAL: PERÚ: PUESTOS DE TRABAJO A CONTRATAR PARA PROFESIONALES UNIVERSITARIOS, SEGÚN CARRERAS, 2025

(1) Las denominaciones de familias de carreras corresponden a la agrupación a 3 dígitos (Campo Detallado) del "Clasificador Nacional de Programas e instituciones de educación superior universitaria, pedagógica, tecnológica y técnico productiva, 2018" del INEI.

(2) Otros Programas en Educación comprende las siguientes incluye la carrera : Educación con especialidad en matemática, Educación básica, inicial y primaria, Educación con especialidad en matemática y física, Educación con especialidad en inglés, entre otros.

(3) Otros Programas en Administración y Comercio comprende las siguientes carreras : Ingeniería logística y de transporte, Gestión de seguridad y riesgos, Administración y gestión deportiva, entre otros.

Nota: Para cada puesto de trabajo solicitado se puede presentar más de una carrera. Se considera los puestos de trabajo de naturaleza continua y temporal.

Fuente: MTPE – Encuesta de Demanda Ocupacional, 2024.

Elaboración: MTPE – DGPE – Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE POSTULANTES

Ranking	Carreras técnicas (1)	Carreras técnicas (2)
1	Gestión y Administración	31 Ingeniería Industrial y de Procesos
2	Mecánica y Metalúrgica	32 Ingenierías Naval y Terrestre
3	Marketing y Publicidad	33 Pesca
4	Contabilidad e Impuestos	34 Industrias Alimentarias
5	Sistemas y Cómputo	35 Música y Artes Escénicas
6	Gestión Financiera	36 Producción Textil y Confecciones
7	Electricidad y Energía	37 Otros Programas en Educación
8	Construcción e Ingeniería Civil	38 Recursos Hídricos
9	Electrónica y Automatización	39 Educación Artística
10	Economía	40 Terapia y Rehabilitación
11	Telecomunicaciones	41 Educación Primaria
12	Ciencias de la Computación	42 Diseño Industrial, de Modas e Interiores
13	Turismo y Hotelería	43 Ciencias de la Tierra
14	Hotelería, Restaurantes y Gastronomía	44 Educación Inicial
15	Enfermería	45 Servicios de Transporte
16	Secretariado y Trabajo de Oficina	46 Educación Militar y de Defensa
17	Educación Física	47 Psicología
18	Competencias Laborales	48 Trabajo Social
19	Técnicas Audiovisuales y de Producción	49 Ciencias de la Comunicación
20	Farmacia	50 Ecología y Medio Ambiente
21	Educación Secundaria	51 Medicina
22	Negocios Internacionales	52 Lingüística y Literatura
23	Deporte	53 Silvicultura
24	Minería y Extracción	54 Biología
25	Producción Agrícola y Ganadera	55 Física
26	Otros Programas en Administración y Comercio	56 Ingeniería Sanitaria
27	Educación Superior y Tecnológica	57 Nutrición
28	Química	58 Religión y Teología
29	Salud y Protección Laboral	59 Otros Programas en Salud
30	Tecnología de Diagnóstico y Tratamiento Médico	60 Gestión y Calidad Educativa

TÍTULO OFICIAL: PERÚ: PUESTOS DE TRABAJO A CONTRATAR PARA PROFESIONALES TÉCNICOS, SEGÚN CARRERAS, 2025

(1) Las denominaciones de familias de carreras corresponden a la agrupación a 3 dígitos (Campo Detallado) del "Clasificador Nacional de Programas e Instituciones de educación superior universitaria, pedagógica, tecnológica y técnico productiva, 2018" del INEI.

(2) Otros Programas en Administración y Comercio comprende las siguientes carreras: Supervisión de operaciones, Planificación y gestión de desarrollo, entre otros.

Nota: Para cada puesto de trabajo solicitado se puede presentar más de una carrera. Se considera los puestos de trabajo de naturaleza continua y temporal.

Fuente: MTPE – Encuesta de Demanda Ocupacional, 2024.

Elaboración: MTPE – DGPE – Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL)

CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE POSTULANTES

PUNTAJE FINAL

***Puntaje mínimo: $C_1 + C_2 + C_3 + \text{puntaje adicional}^* (A+B+C) \geq 90$ puntos**

***Detalle del puntaje adicional:**

A) Al mejor nivel educativo (máximo 3 puntos):

- ✓ Primeros puestos (1ro al 5to) /décimo superior/COAR (3 puntos)
- ✓ Quinto superior (2.5 puntos)
- ✓ Tercio superior (2 puntos)

B) A los grupos vulnerables (máximo 3 puntos):

- ✓ Pobre extremo (3 puntos)
- ✓ Persona con discapacidad (2.5 puntos)
- ✓ Población perteneciente a comunidades campesinas, andinas o amazónicas (2.5 puntos)
- ✓ Población Pobre (2.5 puntos)
- ✓ Población mujer vulnerable (2 puntos)
- ✓ Población migrante/otras (1 punto)

C) Segundo criterio: Según la Entidad Educativa (máximo 3 puntos):

- ✓ Ingresó o estudia una carrera universitaria en institución Pública. (3 puntos)
- ✓ Ingresó o estudia una carrera técnica (3 puntos)